

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO
ESCOLAR UNIPRO C.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
VIERNES 27 DE NOVIEMBRE 2015

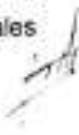
Quito, 10 de noviembre del 2015

Señores/as accionistas, señores miembros del Directorio, señor Presidente, señor Vicepresidente, reciban un cordial saludo y mi más sincero agradecimiento, por la asistencia a esta reunión, a conocer la situación administrativa y financiera de la Compañía.

Estimados/as Accionistas:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A., de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social y en el artículo 289 de la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes, el presente Informe respecto a las actividades económicas, cumplimiento de normas, destino de utilidades obtenidas por la empresa durante el **EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014** y otros aspectos generales que detallo a continuación:

De manera previa a desarrollar el presente Informe, considero prudente y necesario, dar a conceder a los señores y a las señoras accionistas de la compañía, la debida explicación que merecen por el retraso producido en la entrega oportuna del balance general, el estado de resultados y la propuesta del destino de utilidades del ejercicio económico del año 2014, pues, conforme se puso en conocimiento en Junta General anterior y no obstante haberse generado varias interpretaciones al respecto; me permito de manera oficial y única hacer conocer a ustedes señores y señoras accionistas, que la demora antes señalada fue ocasionada principalmente por la negativa y reticencia de la ex contadora de la compañía, de presentar al Directorio de la empresa, de manera completa, correcta y oportuna, los estados financieros del referido ejercicio económico del año 2014, situaciones que motivaron su separación y la inmediata contratación del nuevo personal profesional para el cumplimiento de tales responsabilidades.



Mediante informe de la empresa CONFINCOM CONSULTORES se determinaron diversas falencias e inconsistencias en la elaboración de los estados financieros a cargo de la ex – contadora, razón por la cual, el Directorio de la compañía resolvió disponer al suscrito Gerente, rehacer toda la contabilidad del año 2014, ya que en forma adicional se conoció el extravío de cierta documentación que se encontraba bajo custodia, cuidado y responsabilidad de los anteriores responsables y sus asistentes; documentación aquella que por supuesto, demandó a la administración de la compañía de tiempo para conseguirla, procesarla y validarla. Por lo tanto, para seguridad y en garantía de los intereses de la compañía y de los accionistas de la misma, se adoptaron diversas medidas correctivas, tales como, la implementación de un nuevo sistema informático integral contable, capacitación al personal responsable del manejo de información, capacitación al personal en manejo y sustentación de documentación, con ello y para transparentar el movimiento económico y financiero de la compañía, que había sido indebidamente puesto en duda por intereses personales y particulares, se comenzó a reelaborar la contabilidad de la compañía del ejercicio económico del año 2014, de manera absolutamente ordenada, certera y documentada, toda la información financiera generada por los coordinadores y demás responsables de las entidades públicas y privadas a las que la compañía contractualmente brinda los servicios de transporte; como es de conocimiento de los accionistas, esta labor requirió de un significativo tiempo a efectos de que el trabajo que se realizó sea debidamente presentado y sobre todo sustentado. Por tales motivaciones, presento a los señores y a las señoras accionistas de la compañía, las dispensas y justificaciones del caso, así como la petición de aceptación a las mismas.

Con las aclaraciones y explicaciones que anteceden, a continuación procedo a presentar a la Junta General, el INFORME DE GERENCIA sobre las actividades de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A correspondientes al ejercicio económico del año terminado el 31 de diciembre de 2014.

1. Durante el desarrollo del ejercicio económico 2014, se lograron los objetivos planificados y las metas previstas para dicho año, en los ámbitos administrativo comercial, laboral y legal.
2. Durante el ejercicio económico que se informa, la Gerencia de la compañía cumplió con todas y cada una de las disposiciones emanadas por las Juntas Generales de Accionistas.

3. Durante el ejercicio económico del año 2014, no se presentaron hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal. No obstante, es necesario destacar sin embargo, que la gerencia de la compañía, adoptó oportuna y legalmente las previsiones necesarias frente a los eventos no programados que por la naturaleza de la actividad comercial que cumple la compañía se han presentado, en todo caso, sin afectación a los intereses de los accionistas.
4. No obstante el hecho de que en el país se comenzó a sentir una importante recesión económica, que generó varios retrasos en el pago de obligaciones a favor de la compañía, ésta presenta una situación financiera sólida y sustentada al cierre del ejercicio económico del año 2014 y los resultados obtenidos pueden considerarse que son satisfactorios con relación a la inversión de los accionistas.
5. La Gerencia de la compañía considera prudente recomendar que para la estabilidad y mejor desarrollo de la compañía, se adopten medidas de mayor seguridad en los ámbitos operativos a efectos de mantener un nivel de excelente calidad del servicio y optimizar los costos de producción.
6. La compañía ha respetado y ha cumplido durante el ejercicio económico del año 2014, como entidad prestadora de servicios, con todas y cada una de las exigencias y obligaciones que los organismos de control han demandado, situaciones que nos permiten aseverar que mantenemos fuertes estándares de calidad y reconocimiento en el mercado de la actividad del transporte escolar e institucional.
7. Debo señalar, uno de los objetivos relevantes alcanzados entre otros, durante el periodo 2014, es el aumento de capital por compensación de créditos, que significa la devolución de los aportes de años anteriores en acciones, en proporción al porcentaje de participación que representa en la compañía el mismo que se refleja en la cuenta de PATRIMONIO del balance general.
8. Las explicaciones pormenorizadas sobre los resultados del ejercicio económico del año 2014, se encuentran establecidos en el balance general preparado por la empresa CONFINCOM CONSULTORES, revisado por el Directorio de la compañía, sobre los que, la actual señora contadora, en lo posterior podrá conceder las aclaraciones y explicaciones que los señores accionistas pudieren demandar.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas sobre mi gestión administrativa, en calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A., correspondiente al periodo del ejercicio económico del año 2014, dando cumplimiento de esta manera a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes.

Finalmente debo expresar a los señores accionistas así como a los miembros del Directorio de la compañía, al organismo de fiscalización y a todos y cada uno de los colaboradores de la compañía, el agradecimiento del caso, por toda la confianza y colaboración que se me ha concedido, para el efectivo desarrollo de mis actividades en la compañía, expresando además la esperanza de mejores y mayores resultados en beneficio de la compañía y de los socios en general.

Atentamente,



José Miguel Juiña Espinosa
GERENTE – UNIPRO C.A